



Firmado digitalmente por
SANCHEZ APONTE Manuel Martin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2023/03/23 10:32:30-0500

RESOLUCION DE ADMINISTRACION N° 000031-2023-BNP-GG-OA Lima, 23 de marzo de 2023



Firmado digitalmente por
GÓMEZ LUCAS
Jorge Alberto FAU
20231379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2023/03/22
11:12:10-0500



Firmado digitalmente por
ATOCHE CASTILLO
Sofía Inés FAU
20231379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2023/03/23
10:27:38-0500

VISTOS: El Informe N° 000040-2023-BNP-J-DPC-EG, de fecha 08 de febrero de 2023, del Equipo de Trabajo de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental de la Dirección de Protección de las Colecciones; el Memorando N° 000061-2023-BNP-J-DPC, de fecha 09 de febrero de 2023, de la Dirección de Protección de las Colecciones; el Informe Técnico N° 000005-2023-BNP-GG-OA-EAF-VAS de fecha 13 de marzo de 2023, y los Informes N° 000068-2023-BNP-GG-OA-EAF-EAC y N° 000247-2023-BNP-GG-OA-EAF, de fechas 13 y 14 de marzo de 2023, respectivamente, del Equipo de Trabajo de Administración Financiera de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2° de la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, establece que la Biblioteca Nacional del Perú, es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas;

Que, el artículo 3° de la citada Ley, dispone que la Biblioteca Nacional del Perú, tiene personería jurídica pública, autonomía económica y financiera, y ajusta su actuación a lo dispuesto en la referida Ley, a la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, y normas aplicables que regulan el Sector Cultura;

Que, el literal m) del artículo 3° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC, prescribe como una de las funciones generales de la Biblioteca Nacional del Perú, la siguiente: *"Mantener actualizado el inventario físico nacional de los bienes bibliográficos que forman parte del patrimonio cultural de la Nación"*;

Que, el artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone que la Oficina de Administración, es el órgano encargado de realizar la gestión de los recursos humanos, económicos y logísticos en base a la aplicación de los sistemas administrativos de recursos humanos, contabilidad, tesorería y abastecimiento, así como el seguimiento de la ejecución del gasto, la gestión patrimonial, la cobranza coactiva, servicios generales y el mantenimiento a la infraestructura de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, aprobado por Decreto Supremo N° 057-2022-EF, tiene por objeto regular el Sistema Nacional de Contabilidad, conformante de la Administración Financiera del Sector Público. Asimismo, el numeral 4.1 del artículo 4 del



citado Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, dispone que: *“El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta y evalúa el registro contable de los hechos económicos, financieros y patrimoniales del sector público, en armonía con la normativa contable internacional vigente”;*

Que, el numeral 3 del numeral 7.2 del artículo 7° del mencionado Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, señala que las Oficinas de Contabilidad o las que hagan sus veces en las entidades del Sector Público, tienen entre sus funciones las siguientes: *efectuar las acciones conducentes al reconocimiento, medición, registro y procesamiento de los hechos económicos de la entidad, elaborando los estados financieros y presupuestarios, e información complementaria con sujeción al sistema contable.* Asimismo, el numeral 14.1 del artículo 14° del mismo cuerpo normativo, dispone que: *“El registro contable es el acto que consiste en reconocer en la información financiera e información presupuestaria de la entidad del Sector Público, las transacciones y otros hechos económicos, de acuerdo a su naturaleza, en las cuentas del plan contable que corresponda, sustentado con la respectiva documentación física o electrónica”;*

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 000066-2021-BNP-GG, se aprobó la Directiva N° 013-2021-BNP “Disposiciones para el Inventario del Material Bibliográfico Documental que custodia la Biblioteca Nacional del Perú - Sede San Borja”, la cual en su numeral 5.3 establece que la Oficina de Administración, es responsable de emitir el acto resolutorio en base al informe recibido de la DPC sobre el valor significativo del material bibliográfico documental. Adicionalmente, el numeral 8.2.3 de la mencionada Directiva N° 013-2021-BNP, precisa entre otros aspectos que, *“de identificar MBD con valor significativo, la DPC elabora un listado el cual es remitido mediante un informe mensual a la OA, para la emisión del acto resolutorio de autorización de ingreso a los estados financieros de la BNP y su registro en los mismos”;*

Que, a través del Memorando N° 000061-2023-BNP-J-DPC, remitieron el Informe N° 000040-2023-BNP-J-DPC-EG, en el cual la Dirección de Protección de las Colecciones y su Equipo de Trabajo de Gestión del Patrimonio Bibliográfico Documental, informaron sobre la asignación de valor económico al MBD en custodia de la DPC de la Biblioteca Nacional del Perú, del avance del mes de enero 2023, conforme a los lineamientos establecidos en la Directiva N° 013-2021-BNP “Disposiciones para el Inventario del Material Bibliográfico documental que custodia la Biblioteca Nacional del Perú – Sede San Borja”.

Que, mediante el Informe Técnico N° 000005-2023-BNP-GG-OA-EAF-VAS y los Informes N° 000068-2023-BNP-GG-OA-EAF-EAC y N° 000247-2023-BNP-GG-OA-EAF, el Equipo de Trabajo de Administración Financiera de la Oficina de Administración, efectuó el análisis y evaluación de la información recibida por parte de la Dirección de Protección de las Colecciones; concluyendo que es necesario emitir el acto resolutorio que apruebe el alta de treinta y un (31) materiales bibliográficos documentales identificados con valor económico significativo, y declarados Patrimonio Cultural de la Nación, que se detallan en el Anexo por un monto total ascendente en moneda nacional a S/ 53,987.22 (Cincuenta y tres mil novecientos ochenta y siete con 22/100 soles), con el fin de que sean incorporados contablemente en los Estados Financieros;

Con el visado del Coordinador del Equipo de Trabajo de Administración Financiera y del Contador del Equipo de Trabajo de Administración Financiera;

De conformidad con la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, aprobado por Decreto Supremo N° 057-2022-EF; el



Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; la Directiva N° 013-2021 “Disposiciones para el Inventario del Material Bibliográfico Documental que custodia la Biblioteca Nacional del Perú - Sede San Borja”, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 000066-2021-BNP-GG; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el alta de treinta y un (31) materiales bibliográficos documentales con valor económico significativo por el importe total ascendente en moneda nacional de S/ 53,987.22 (Cincuenta y tres mil novecientos ochenta y siete con 22/100 soles), de los cuales dieciséis (16) MBD fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación por el importe de S/ 7,274.07 (siete mil doscientos setenta y cuatro con 07/100 soles) y quince (15) MBD identificados con valor económico igual o mayor a la RMV vigente por el importe de S/ 46,713.15 (cuarenta y seis mil setecientos trece con 15/100 soles), con el fin de que sean incorporados contablemente en los Estados Financieros, conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, formulado por la Dirección de Protección de las Colecciones.

Artículo 2.- DISPONER que el Equipo de Trabajo de Administración Financiera de la Oficina de Administración, efectúe las acciones correspondientes para el registro e integración a los estados financieros de la Biblioteca Nacional del Perú, el alta de treinta y un (31) materiales bibliográficos documentales con valor económico significativo descrito en el artículo 1 de la presente Resolución.

Artículo 3.- REMITIR copia de la presente Resolución al Equipo de Trabajo de Administración Financiera de la Oficina de Administración, y a la Dirección de Protección de las Colecciones, para los fines de su competencia.

Artículo 4.- ENCARGAR a la oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
MANUEL MARTIN SANCHEZ APONTE
Jefe de la Oficina de Administración



LISTADO DE MBD* IDENTIFICADOS CON VALOR SIGNIFICATIVO (PCN o IGUAL/MAYOR A LA RMV**) EN ENERO DE 2023: 31 MBD, DE LOS CUALES 16 SON PCN***

N°	CÓDIGO	SIGNATURA	CBN	AUTOR	TÍTULO	EDICIÓN	CIUDAD	IMPRENTA	AÑO	DESCRIPCIÓN FÍSICA	TIPO DE MATERIAL	PRECIO BASE EN DÓLARES	PRECIO FINAL EN DÓLARES	PRECIO FINAL EN SOLES (Tipo de cambio BCRP 31/01/2023)	REPOSITORIO	UBICACIÓN DEL MBD	MBD DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN
1	1000062573-2	-	158442	Rodríguez, Simón	Sociedades americanas en 1828	-	Arequipa	[s.i.]	[1828]	[1, 1b, 3, 1b, 2], 1-28 p. ; 32.5x23 cm.	Folletos	USD 950.68	USD 1,271.39	S/ 4,894.86	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-
2	1000062573-10	-	158442	[s.n.]	Protesta, el Jeneral Orbegoso a la nación	-	Guayaquil	Impr. de M. I. Murillo	1838	[12] p. ; 32.5x23 cm.	Folletos	USD 183.33	USD 314.52	S/ 1,210.90	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-
3	1000062574-1	-	158443	[s.n.]	Congregatione sacrorvm ritvrm fiué Eminentissimo, ac Reuerendissimo D. Card Azzolino. Limama, bestifvstionis, canonizationis ven serui dei Ioannis massia laici profefsi ordinis pr'dicatorum	Primera edición	Romae	Ex Typographia Reuerend? Camer? Apostolic?	1666	[1, 1b, 1], 4-8, 1-49, [1] p. ; 30.5x22 cm.	Libros	USD 940.46	USD 1,217.35	S/ 4,686.78	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-
4	1000062574-3	-	158443	[s.n.]	Declaracion de los derechos, qve por razon de alcavala, antigua, y moderna, deben satisfacer en Cartagena, y Portovelo, los generos, que fueren de Epaña en Galeones, y navios fueltos, y de lo que los caudales, y generos, que baxaren de Lima, y Panam Portovelo, deben contribuir en boquerón	-	Cádiz	Gerónimo de Peralta, Impresor Mayor	1720	[1, 1b, 1], 4-9 p. ; 30.5x22 cm.	Folletos	USD 211.82	USD 359.16	S/ 1,382.76	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-
5	1000062574-4	-	158443	[s.n.]	Manifiesto historico de los procedimientos del Tribvnl del Santo Oficio, de la Inquisicion de Cartagena de las Indias en los fueffos de los años de 1681 y figuientes hafta el de 1687 que ofrece, aqvel tribvnl al Excmo. señor inquisidor general, y señiores del Confejo Supremo de la Santa, y General Inquisicion	-	Cádiz	[Tribunal del Santo Oficio]	1688	[1, 1b, 1, 1b] p., 1-32 fol. ; 30.5x22 cm.	Folletos	USD 438.61	USD 626.81	S/ 2,413.24	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-

6	1000062574-6	-	158443	[s.n.]	Presvpestos de hecho, y fundamentos de derecho en apoyo, y ivstificacion de la sentencia dada por el reuerendifsimo P. F. Ioseph Maldonado, P. de la Orden y Comissario General de Indias... Sobre la nulidad de los Autos hechos por el R. P. Fr. Juan de Durana, Comissario General de las Provincias del Peru de dicha Orden, en la residencia que se le ordeno tomasse, por Patente del Señor Obispo de Valladolid, siendo General della, al R. P. Fr. Ioseph de	-	[Madrid]	[s.i.]	[1644]	[1, 1b] p., 2-24 fol. ; 30.5x22 cm.	Folletos	USD	665.47	USD 897.17	S/	3,454.09	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-
7	1000062574-7	-	158443	[s.n.]	Real cedula de S. M. en que se manda estender los Dominios de Indias la imposicion de capitales de los depositos, que hay en ellos, sobre las rentas del tabaco, ó de alcabalas establecidas en los mismos Dominios, razon de quatro por cietno, de cuenta de la Real Hacienda	-	[Sevilla]	Imprenta de Don Pedro Marin	1780	[1, 1b, 14] p. ; 30.5x22 cm.	Folletos	USD	441.59	USD 630.48	S/	2,427.35	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-
8	1000062574-9	-	158443	Moscoso y Peralta, Juan Manuel de	Aranzel de derechos eclesiasticos parroquiales, de hospitales, curia eclesi sticam y Secretaria de Camara del Obispo del Cuzco	-	Lima	Imprenta Real	1782	[1, 1b, 2], 1-155, [1b] p. ; 30.5x22 cm.	Libros	USD	541.24	USD 751.02	S/	2,891.43	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-
9	1000062575-24	-	158444	Molina, José Ignacio	Perú. El cumplimiento de la ley por el organo republicano	-	Lima	Impr. Republicana por J. M. Concha	1827	[3, 1b], i-iv, [1, 1b, 3], 6-76 p. ; 31x20.5 cm.	Libros	USD	1,250.00	USD 1,515.15	S/	5,833.32	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-
10	1000062575-27	-	158444	[s.n.]	El entredicho de Puno, ligeras noticias sobre los principales entredichos de que habla la historia	-	Lima	[s.i.]	1865	[1], 2-28, [2b] p. ; 31x20.5 cm.	Folletos	USD	167.87	USD 290.88	S/	1,119.88	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-
11	1000062576-1	-	158445	Monteagudo, Bernardo	Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú, y acontecimientos posteriores a mi separación	-	Quito	[s.i.]	1823	[1], 2-12 p. ; 30.5x21 cm.	Folletos	USD	500.00	USD 769.47	S/	2,962.45	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-
12	1000062576-7	-	158445	[s.n.]	Para la historia	-	[Piura]	[Impr. El Correo del Norte]	[1879]	[1], 2-15, [1b] p. ; 30.5x21 cm.	Folletos	USD	169.16	USD 292.86	S/	1,127.51	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-
13	1000062576-9	-	158445	Rivero y Ustariz, Mariano Eduardo de	Memoria sobre el rico mineral de azogue de Huancavelica	Primera edición	Lima	Impr. de J. M. Masias	1848	[1], 2-60 p. ; 5 hojas desplegadas ; 30.5x21 cm.	Libros	USD	910.96	USD 1,213.56	S/	4,672.22	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-

14	1000062576-11	-	158445	Wiener, Charles	Essai sur les institutions politiques, religieuses, économiques et sociales de l'empire des incas	Primera edición	París	Librairie Maisonneuve	1874	[1], 2-104 p. : 4 hojas desplegadas con gráficos ; 30.5x21 cm.	Libros	USD 467.16	USD 675.26	S/ 2,599.74	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-	
15	1000062576-20	-	158445	[s.n.]	Breve exposición sobre el Real Patronato, y sobre los derechos de los obispos electos de América, que en virtud de los reales despachos de presentación y gobierno administran sus iglesias antes de la confirmación pontificia	Primera edición	Madrid	Impr. de Vega y Compañía	1820	[2b, 1, 1b, 1], 2-62 p. ; 30.5x21 cm.	Libros	USD 1,000.00	USD 1,308.21	S/ 5,036.63	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Félix Cipriano Coronel Zegarra	-	
16	1000076821	-	142226	Portal, Magda	El derecho de matar	Primera edición	La Paz	Imp. Continental	1926	[13, 1b, 7, 1b, 34] p. en [28] h.; 19.7 x 19.5 cm.	Libros	USD 47.53	USD 250.18	S/ 963.19	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Federico More	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
17	-	869.56 / P842V	310295	Portal, Magda	Varios poemas a la misma distancia	Primera edición	Lima	[s.i.]	1927	[1, 1b, 1, 1b, 1], 6-92, [2b] p.; 18 x 12.4 cm.	Libros	USD 63.79	USD 122.71	S/ 472.45	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
18	-	C869.019 / P7	371898	Portal, Magda	El Nuevo poema i su orientación hacia una estética económica: ensayo	Primera edición	México	Ediciones APRA	1928	[3], 8-26, [1, 1b, 1, 1b] p.; 22.8 x 16.7 cm.	Folletos	USD 52.15	USD 94.78	S/ 364.90	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
19	-	C869.019 / P7	371899	Portal, Magda	El Nuevo poema i su orientación hacia una estética económica: ensayo	Primera edición	México	Ediciones APRA	1928	[3], 8-26, [1, 1b, 1, 1b] p.; 22.8 x 16.7 cm.	Folletos	USD 52.15	USD 94.78	S/ 364.90	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
20	-	321.03 / P7	196440	Portal, Magda	América Latina frente al imperialismo y Defensa de la revolución mexicana	Primera edición	Lima	Editorial Cahuide	1931	[2b, 1, 1b, 1, 1b, 3, 1b, 1], 10-84, [1, 1b, 1, 1b, 1, 1b, 1, 1b, 1, 7b] p.; 17.7 x 13 cm.	Libros	USD 42.05	USD 79.53	S/ 306.21	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
21	-	329.1 / P842	198734	Portal, Magda	América Latina frente al imperialismo y Defensa de la revolución mexicana	Primera edición	Lima	Editorial Cahuide	1931	[1, 1b, 3, 1b, 1], 10-84, [1, 1b, 1, 1b, 1, 1b, 1, 4b, 1, 2b] p.; 16.8 x 12.4 cm.	Libros	USD 42.05	USD 78.21	S/ 301.12	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
22	-	C329.1 / P78A	339956	Portal, Magda	El aprismo y la mujer	Primera edición	Lima	[Editorial Cooperativa Aprista "Atahualpa"]	1933	[2b, 5], 6-75, [1, 2b] p.; 18.1 x 13.3 cm.	Libros	USD 41.80	USD 77.75	S/ 299.35	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
23	-	329.1 / P842	198734	Portal, Magda	El aprismo y la mujer	Primera edición	Lima	Editorial Cooperativa Aprista "Atahualpa"	1933	[2b, 7], 6-75, [1] p. ; 16.8 x 12.4 cm.	Libros	USD 41.80	USD 77.81	S/ 299.56	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
24	-	869.56 / P842C6 / Ej.2	310292	Portal, Magda	Costa Sur	Primera edición	Santiago de Chile	Imprenta Nueva	1945	[2b, 5, 1b, 1, 1b], 11-130, [1, 1b] p.; 18.2 x 13.5 cm.	Libros	USD 44.86	USD 84.28	S/ 324.46	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
25	-	869.56 / P842C6	310291	Portal, Magda	Costa Sur	Primera edición	Santiago de Chile	Imprenta Nueva	1945	[4b, 5, 1b, 1, 1b], 11-130, [1, 3b] p.; 17 x 13.2 cm.	Libros	USD 44.86	USD 229.43	S/ 883.32	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
26	-	C869.5591 / Z7P / Ej. 2	460184	Portal, Magda	Flora Tristán: la precursora	Primera edición	Lima	Ediciones "Páginas Libres"	1945	[3], 2-34, [4] p.; 15.7 x 10.7 cm.	Folletos	USD 25.41	USD 51.57	S/ 198.56	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
27	-	C329.1 / P78	339955	Portal, Magda	¿Quiénes traicionaron al pueblo?	Primera edición	Lima	Empresa Editora "Salas é hijos"	1950	[3, 1b, 1, 1b], 7-30, [2b] p.; 17 x 12.3 cm.	Folletos	USD 29.00	USD 57.55	S/ 221.55	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
28	1000061432	XCS / 1707	174435	Portal, Magda	¿Quiénes traicionaron al pueblo?	Primera edición	Lima	Empresa Editora "Salas é hijos"	1950	[3, 1b, 1, 1b], 7-30, [2b] p.; 17 x 12.3 cm.	Folletos	USD 29.00	USD 164.40	S/ 632.96	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Cisneros Sánchez	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
29	1000091325	-	-	Portal, Magda	La trampa	Primera edición	Lima	Ediciones Raíz	1956	[1b, 1, 1b, 2, 1b, 1, 1b], 9 138, [1, 1b] p.; 17.9 x 12.7 cm.	Libros	USD 76.28	USD 148.04	S/ 569.96	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Sánchez Cerro	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
30	-	869.56 / P842T	310293	Portal, Magda	La trampa	Primera edición	Lima	Ediciones Raíz	1956	[1b, 1, 1b, 2, 1b, 1, 1b], 9 138, [1, 1b] p.; 17.5 x 12.7 cm.	Libros	USD 76.28	USD 135.64	S/ 522.20	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
31	1000049098	XBL 0025	135456	Portal, Magda	Flora Tristán, precursora	Primera edición	Lima	La equidad	1983	[2b], 5, [1b], 7-156, [4b] p.; 20.7 x 14.5 cm.	Libros	USD 24.47	USD 142.69	S/ 549.37	Repositorio Fondo Antiguo	Fondo Antiguo - Colección Barrantes Lingán	RV N°032-2023-VMPCIC/MC, 20ENE2023	
TOTAL DEL PRECIO FINAL DE LOS 31 MBD CON VALOR SIGNIFICATIVO												USD 9,571.84	USD 14,022.65	S/ 53,987.22	Enero			

** La remuneración mínima vital es de 1025 soles, acorde al Decreto Supremo 003-2022-TR del 06/04/2022, entrado en vigencia el 01/05/2022.

***Son 16 unidades bibliográficas declarados Patrimonio Cultural de la Nación, que corresponden a la producción intelectual de Magda Portal.

Total de MBD con valor económico significativo	Total del precio final en dólares	Tipo de cambio BCRP al 31-01-2023	Total del precio final en soles
31	USD 14,022.65	3.85	S/. 53,987.22